

PASCH

Política Medioambiental

La Dirección de PASCH es consciente de la necesidad de adaptar sus procesos con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos con los que opera y la protección de su entorno. Y en tal sentido establece los criterios de protección y mejora continua, plasmados en su Política Medioambiental, que establece los siguientes compromisos como objetivos prioritarios de su actuación:

Cumplimiento de la legislación aplicable:

PASCH garantiza el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a su actividad, así como otros requisitos que pudiera suscribir la Empresa, con el fin de controlar y asegurar la mejora continua de nuestros procesos y productos en el ámbito de su relación con el medio ambiente.

Minimizar el impacto ambiental de su actividad:

Conocer el impacto de su actividad en el medio ambiente, y adoptar las medidas necesarias para reducir los impactos asociados a sus instalaciones y actividades, incorporando criterios medioambientales en sus proyectos y actuaciones, reduciendo en lo posible los residuos generados, promoviendo un uso racional de los recursos y optimizando los recursos empleados en todas sus actividades y centros de trabajo.

Adopción de medidas de protección

Adoptar medidas destinadas a la prevención de riesgos medioambientales, limitando sus consecuencias sobre el medio ambiente.

Usar eficientemente la energía:

Gestionar los consumos energéticos en sus instalaciones de forma eficiente, reduciendo los consumos de electricidad y gas.

Impulsar la innovación:

Enfocar el desarrollo de nuevos procesos a la solución de problemáticas medioambientales, aportando nuevas soluciones a nuestros clientes.

Promover la concienciación:

La Dirección velará para que todo el personal tenga la formación adecuada y la motivación para perseguir los retos medioambientales de la Empresa, y fomentará el sentido de responsabilidad y la concienciación sobre las implicaciones de su trabajo en el medio ambiente, desarrollando iniciativas de sensibilización e implementación.

Por el Consejo de Administración

Julio 2018